

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador: **PLAZA DEL CORPUS, 11** TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas. FUERA, trimestre... 4,00. EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: **SAN AGUSTIN, 7** TELÉFONO NUMERO 95

Al margen de un discurso

III ERZBERGER.—SUS IDEAS Y OBRAS

(Continuación)

Conocidas ya las aspiraciones de Erzberger en lo referente a la expansión territorial de Alemania en sus fronteras occidentales, pasemos ahora al otro «teatro de la lucha», al frente oriental. Tampoco en este punto pecó de imperialista «por defecto» el buen pseudorepublicano de hoy; todo lo contrario. La anexión de Bélgica, Belfort, etc., era una verdadera insignificancia, comparada con lo que a Rusia se debiera exigir: el Imperio de los Zares se le privaría de todo acceso al Mar Báltico y al Mar Negro; Estonia, Lituania, Curlandia y Finlandia entrarían a formar parte del reino de Prusia; Polonia sería erigida en reino independiente bajo el protectorado de Alemania... En fin, una colección de «cosas» que no hubieran cabido en el cerebro de los más exaltados pangermanistas, pero que si eran admitidas como lógicas por su ex enemigo decidido, el «moderado Erzberger»...

De idéntica índole eran las pretensiones del ya tristemente célebre memorial de Erzberger en lo concerniente a las futuras colonias germánicas: todo el Africa Central debería constituir, en unión del Kamerún y de los territorios ya colonizados por Alemania, un vasto Imperio colonial que superaría en mucho al que ahora poseen en ese continente los británicos. En el terreno financiero, las peticiones de Erzberger guardaban relación con las ya indicadas: los gastos de guerra de los alemanes serían pagados por sus enemigos y, además, «se concedería una cuantiosa recompensa a su Majestad Imperial y Real Guillermo II el Victorioso, glorioso jefe del Imperio germánico.»

He aquí resumido el famoso proyecto que Erzberger envió en 1915 a tres miembros de la Alemania imperial. El mismo Bismarck, llegado a la cumbre de su ambición y de su fuerza, no habría sobrepasado a lo que el actual «ministro de la República alemana» demandaba.

Pero, al fin y al cabo, el que Erzberger abrigaba sin inconveniente alguno planes pangermanistas y los exteriorizaba espontáneamente ante las esferas directivas de Alemania, con el ánimo sin duda de congraciarse con ellas y tener algún derecho a solicitar después una «recompensa» por sus miras patrióticas, no sería nada maravilloso y desconcertante. Por cientos, si no por miles cuentan en todos los países del mundo los «policíticos» que, después de haber trinado contra las clases gubernamentales, se deshacen en adulaciones y halagos

para ellas, con el fin de alcanzar lo que no se puede conseguir con una labor oposicionista: un puesto en el Gabinete, una condecoración, la «simpatía» o la «amistad» del monarca, u otras zarandajas por el estilo. No, no es tal «vuelco» lo más digno de ser tenido en cuenta en la vida política de Erzberger, sino su actitud y sus obras posteriores: ese mismo Erzberger fué más tarde el iniciador del movimiento antimonárquico en el Parlamento alemán y el coautor de la conjura que hizo fracasar al penúltimo canciller imperial; fué él quien, en marcha ya la revolución, implantado el régimen parlamentario y derrocado el partido derechista, firmó con el mariscal Foch un armisticio bochornoso e inculicable, que entregaba al pueblo alemán atado de pies y manos al furor y al odio de sus adversarios, después de inutilizar la obra brillantísima del Ejército y de la Marina, después de reducir a la nada los heroicos sacrificios de la parte sana y patriota del país; fué él también quien colaboró en la obra disolvente de los partidos radicales y quien, al exigir en nombre de su partido la abdicación del Kaiser (¡del mismo Kaiser al que aduló abiertamente tres años antes!), contribuyó a hacer saltar en pedazos la unión interior de Alemania; él derrocó al ministro de Estado de la República, conde Brockdorff-Rantzau, que invocando sagrados deberes de patriotismo y de dignidad, aconsejaba al Gobierno desistiese de capitular incondicionalmente ante el «derecho de la fuerza» que sus enemigos poseían; él fué quien se prestó a presidir la Comisión alemana encargada de aceptar el tratado de paz, después que Brockdorff-Rantzau dimitió para no verse en la vergüenza de firmar el ignominioso Convenio impuesto por Clemenceau... ¿Y ese «señor» se atreve hoy a lanzar acusaciones y pretende aparecer ante los ojos de su país como el único inocente del desastre que arruina a Alemania? ¡Riamos, lector amigo, ya que otro sentimiento no merece tan afrentoso contraste! Riamos y no tratemos de buscar una explicación para un «vuelco» tan radical y tan... honorable, pues, en otro caso, tendríamos que conceder crédito al miembro del partido nacionalista germánico que, en plena Asamblea de Weimar, escupió a Erzberger el calificativo de «traidor, vendido a los enemigos de Alemania...»

José MANUEL GUERVÓS (Prohibida la reproducción sin mención de la procedencia).

que en nombre de sus compañeros me dirige.—*Sánchez Guerra.*

Excursión

Los exploradores palentinos realizarán el día 15 del presente mes una excursión, que durará ocho días, al pueblo de Cervera de Río Pisuegra.

Visitarán los panteones, el puerto de Peñaliza y Pozo de curavacas.

Zamora

La Diputación

Hoy se ha constituido la Diputación provincial.

Fueron elegidos presidente, el diputado albista don Eduardo Gutiérrez; secretarios de Mesa, don José María Calonge, romanista, y don Froilán Fernández, albista.

Fué elegido vicepresidente de la comisión provincial, don Felipe Balillo Romero, conservador.

Se discute el dictamen de empate en las actas de Bermillo, acordando la Diputación proclamar diputado al señor don Miguel Cancelo, albista.

León

Joven abogado

En el pueblo de Robleda, estando bañándose en el río Tera, el joven Vicente Maestre Llamas, que acababa de comer, sufrió una rápida congestión, pereciendo abogado.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Cambio de destinos.—Se dispone que los alféreces don Juan Falcón, de la Comandancia de Tenerife y don Claudio Aragonés, agregado al cuarto regimiento de Artillería ligera, cambien entre sí de destino.

Ayudante.—Se nombra de campo, del general de brigada don Ramón Rexach al comandante don Vicente Abreu.

Reserva.—Se concede el pase a la reserva con el empleo inmediato, al teniente coronel don Julio Fuentes.

Ascensos.—En la propuesta del mes actual ascienden dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Alumnos.—Se nombran alumnos de la Academia de Artillería a los aspirantes aprobados don Miguel Ferrer y don Antonio Puerta Tamayo.

Profesorado.—Se nombra jefe de estudios de la Academia de Artillería al teniente coronel don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo y profesor de la misma al capitán don Luis Polanco.

Lo de la iglesia de San Francisco

Una carta del señor Padilla

Señor don Rufino Cano de Rueda: Muy señor mío: Le ruego admita en las columnas de su periódico la adjunta copia de una carta que con esta fecha mando al señor gobernador.

Mil gracias por su bondad y disponga como guste de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

Pablo Padilla.

Segovia 6 de Agosto de 1919. Señor don Emilio Llasera.

Muy señor mío: Con sentimiento molesto su atención, pero es necesario por razones que por lo que sigue, comprenderá con facilidad.

En los periódicos locales y con motivo de una sesión celebrada por la Junta de Monumentos, se hacen varias consideraciones y hay una que me interesa directamente. En ella se asegura que por ninguna autoridad militar se ha hecho gestión alguna respecto de la parte artística que pueda haber en lo que resta del antiguo convento de San Francisco. Pues bien: yo, que sino autoridad, soy militar y de representación en este asunto, visité hacia Noviembre o Diciembre próximo pasado al entonces gobernador civil, señor Bachiller, como presidente de la referida Junta, para que éste señalara qué parte de las ruinas le interesaba conservar. Como pasó bastante tiempo sin contestación, le mandé una carta sobre el mismo asunto, y con el mismo resultado.

De mis actos oficiales, y éste, sino en la forma, lo era en el fondo, doy cuenta a mis superiores; y lo dí en esta ocasión, siendo por tanto gratuita la afirmación, que en contrario se haga.

En lo demás no he tenido intervención de ninguna clase.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse como s. s. y afectísimo amigo q. e. s. m.,

Pablo Padilla.

Los empleados de la Diputación

Una carta de gratitud

Nuestro querido amigo don Segundo de Andrés, presidente de la Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial, nos remite la siguiente carta que, en nombre de dichos funcionarios, ha remitido a aquella Corporación, testimoniándola la gratitud de todos por las mejoras que les ha concedido en sus haberes.

«La excelentísima Diputación provincial, en la sesión que ha celebrado últimamente, atendiendo, dentro del espíritu de justísima razón que en todos sus actos preside, a las difíciles circunstancias que estaban pasando sus empleados con los pequeños sueldos que venían disfrutando dada la carestía de subsistencias, acordó elevar éstos con un tanto por ciento, en relación con la mayor o menor importancia de los mismos y a partir desde la fecha en que se adoptó el acuerdo. También dispuso consignar aumento desde ese día, a favor de todos los que prestan servicios en los Establecimientos de Beneficencia, como asimismo en los jornales que devengan los capataces, peones camineros y demás servidores de la Corporación provincial. Plácemes mil merece la excelentísima Diputación que únicamente ha demostrado con su acuerdo la consideración que guarda a sus empleados por la laboriosidad y aptitud que todos ellos demuestran en sus cometidos, lo que todos reconocemos y agradecemos en el laudable acuerdo tomado por los señores diputados, al poner a sus funcionarios en condiciones de que puedan atender a las necesidades y sostenimiento de sus familias, siquiera sea modestamente.»

En nombre de todos los funcionarios y compañeros míos de Corporación, ruego encarecidamente a la dirección de ese periódico que haga constar en sus columnas nuestro agradecimiento eterno a todos los señores diputados por el acuerdo adoptado en beneficio de tantas humildes familias.

El presidente de la Asociación de Funcionarios de la Diputación,

Segundo de Andrés.»

disimo y regocijante cotillón que dirigió doña Laura Bazaga de Ruiz, y en el que hubo figuras verdaderamente ingeniosas.

Y, por último, se entró de lleno en el reinado de Terpsicore, con una prolongada serie de fox-trot, gauesteph, tusteph, pasodobles incitantes, schotis castizos, los inmortales valeses y las voluptuosas habaneras...

Todos los números del concierto, que, justos decir alcanzaron el más alto grado de perfección, fueron aplaudidísimos y ovacionados de un modo tan sonoro como merecido.

Y a las tres de la madrugada, como dejamos anotado, se inició el desfile de damas y galanes, dejando en los salones el recuerdo del perfume, y en las almas, el perfume del recuerdo...

FIGURAS DEL DIA



Dr. Burge,

nombrado últimamente obispo de Oxford, por fallecimiento del Dr. Gore

Por los héroes de Cavite

Fiestas en Segovia

Se confirman las noticias que días pasados anticipábamos respecto a la organización de fiestas por el Regimiento Artillería de Posición, en la primera quincena del mes de Septiembre, con el fin de recaudar fondos para la erección de un monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Lo que no se confirma es que se constituya una comisión de señoras para la organización de las fiestas, aunque si es probable que algunos de estos actos serán honrados con la presencia de Su Alteza la Infanta Isabel.

El pantano de la Cuerda del Pozo

Un ruego del señor Zorrilla Arroyo

El senador por Segovia, don Francisco Zorrilla Arroyo, dirigió en una de estas últimas sesiones del Senado un ruego al ministro de Fomento para que sea aprobado definitivamente el proyecto del pantano titulado Cuerda del Pozo, que será de gran utilidad para varias provincias castellanas, pues se podría regar una extensión de 44.000 hectáreas y proporcionar fuerza hidráulica a gran número de industrias que habrán de establecerse.

Le contestó el ministro de Fomento, ofreciendo la mayor diligencia en la tramitación del expediente, para llegar a su aprobación, por los beneficios que reportaría a gran parte de la región castellana.

CRÓNICA

Nuestros artistas

Como no ha mucho lo había obtenido en París con su ópera *La Vida breve*, ahora ha logrado el maestro Falla un gran triunfo en Londres con su partitura *El sombrero de tres picos*.

El éxito es legítimo porque Falla es un gran músico. Yo he sido testigo de las primeras luchas en la capital de Francia para dar a conocer sus talentos y hacer estimar su arte y de los felices augurios que le hacían respecto a sus futuros triunfos indiscutibles Du Ras, Debussy y Ravel, los más renombrados compositores de la Francia contemporánea.

Y Manuel de Falla ha triunfado porque forzosamente tenía que triunfar.

Elo es consolador. Nuestros artistas por fortuna continúan manteniendo gallardo en el mundo el prestigio de España. Hemos perdido, por desgracia, muchas cosas por azares del destino o por puerca propia culpa, pero aún nos que-

GLOSARIO ESPAÑOL

EL CENTENARIO DE CONCEPCIÓN ARENAL

El ilustre periodista y ex ministro don José Francos Rodríguez ha presentado en el Congreso una proposición de ley, en la que, después de recordar que en Enero de 1920 hará cien años que vino al mundo Concepción Arenal y de tributarle los elogios que merece la ilustre escritora, propone que se conceda un crédito extraordinario de cincuenta mil pesetas para satisfacer los gastos que origine la conmemoración en centenario del natalicio de la insigne mujer que tanto esplendor dió con sus escritos a la literatura patria.

También El Ferrol se dispone a perpetuar la memoria de su hija predilecta erigiéndole una estatua. Ese es el medio más expeditivo al uso, pero se halla desacreditado, sobre todo en nuestro país, donde se alzan estatuas a gentes sin valimiento alguno, ni siquiera el patriótico.

Algo más importante se intenta hacer en El Ferrol para honrar los talentos de la esclarecida polígrafa. Se trata de hacer una edición muy económica de sus obras a fin de que difundan por todas partes. Así serán muchos más a conocer a la autora del «Visitador del preso» y por tanto a admirarla y quererla. Eso es lo más importante, ya que desgraciadamente por la incultura general que padecemos en España en las clases bajas y una falta de curiosidad intelectual en las clases altas la varia, compleja, profunda y personalísima obra de doña Concepción Arenal, casi se desconoce en absoluto en nuestra nación, mientras que en el extranjero se la estudia con ahínco y se la admira con devociones sinceras.

Con pensamiento de hombre, pero con corazón de mujer, corazón lastimado de pena y henchido de infinitas misericordias, doña Concepción Arenal abordó los más vivos problemas contemporáneos. Sus campañas fueron a favor de los seres débiles, de los desvalidos de la tierra, de las víctimas de la sociedad.

Tuvo palabras de aliento para la mujer, a fin de mejorar la condición social en que vive. En igual espíritu humanitario o de amparo al débil se inspiró para sus campañas en favor de los niños. Con gran acierto de pedagoga a la moderna, anticipándose acaso a su tiempo, estudió el problema educativo en España.

Pero, tal vez donde más culminaron los talentos de doña Concepción Arenal, y sobre todo donde más sencillez y con mayor intensidad se desbordaron los sentimientos humanitarios que enchian su gran corazón, fué en sus campañas en favor de los presos. «Odia el delito y compadece al delincuente» reza el viejo aforismo que fué como el lema de su obra portentosa. Hay que suponer toda la brutalidad del antiguo sistema penitenciario; hay que imaginar todo el horror de la vida en los presidios y en las cárceles, para poder darse cuenta del alcance de la obra de reparación humana que llevara a cabo, a golpe de pluma, la insigne escritora que, por los rasgos originalísimos de su talento, es una de las figuras más interesantes de su nación y de su época.

NOTAS SEPULVEDANAS (POR CORREO)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Una velada artístico-musical

Ayer, domingo, de doce de la noche a tres de lo madrugada, tuvo lugar una brillante velada artística en el domicilio del notario de esta villa, don Rosendo Ruiz Ansaldó.

Apremios de tiempo, por un lado, y además, el temor a incurrir en sensibles omisiones, nos privan de relacionar, muy en contra de nuestro deseo, los nombres de cuantas personas integraban la numerosa y selecta concurrencia, limitándonos a decir que en ella figuraban muy distinguidas personalidades y muy elegantes damas que, con sus hechizos naturales y charmantés toilettes, daban a la fiesta un realce aristo-crático.

Pero no olvidemos el consignar los números que componían el hermoso programa, y los nombres de los prestigiosos ar-

tistas que de un modo tan magistral hubieron de interpretarlo.

A guisa de proemio, la lindísima señorita Rosita Velasco, sobrina del gobernador de Burgos, don Dámaso Gil Municio, ejecutó al piano varios números de su selecto repertorio, con habilidad y gusto tales, que, teniendo en cuenta su edad—catorce años—, causaron el asombro del inteligente auditorio.

Después, y en distintos momentos, el eminente bajo de ópera don Antero Samaniego, acompañado al piano por doña Laura Bazaga, y con insuperable maestría, cantó tres trozos de concierto: 1.º «Balada de Rosalía» de *El salto del Pasiego* (Caballero).

2.º «Aria di sposo», de *Salvator Rosa* (Gómez).

3.º «Balata del Fischio» de *Mefistofele* (Boito).

Luego, la bellísima señorita y prodigiosa contralto Mary Ruiz Bazaga, entonó, con la perfección a que ya nos tiene acostumbrados, tres canciones españolas:

1.º *La añoranza de Pierrot* (piano, señora Bazaga).

2.º *Bulerías moras* (guitarra, señor Horcajo).

3.º *Como se baila el schotis* (guitarra, señor Horcajo).

Acto seguido, la admirable pianista doña Laura Bazaga de Ruiz, interpretó, con insuperable técnica y ejecución, una fantasía sobre motivos de la gran ópera *L'africane*, de Meyerbeer.

A continuación, el notable concertista de guitarra don Agustín Horcajo, ejecutó, a la mayor perfección varias hermosas composiciones, entre las que figuraban algunas originales.

Seguidamente, las lindísimas y gentiles señoritas de Tello (Isabel y Purificación), con música de guitarras y bandurrias, bailaron la jota aragonesa como en el propio Aragón.

Ya en la sección de danzas, al ritmo cadencioso de sugestivos bailables ejecutados al piano por las señoritas de Quijada y de Velasco, se organizó un nutri-

Ampliación de plazo a los reclutas de cuota

Como ampliación a la Real orden de 15 del actual, se concede un plazo de tres meses para que los individuos acogidos a los beneficios del artículo 268 de la ley de Reclutamiento, puedan acogerse a los del 267; entendiéndose, en consecuencia, abonado el total de la cuota militar que dicho artículo determina por el hecho de haber satisfecho a las 1.000 pesetas del primer plazo de la cuota que habían optado, debiendo los interesados que pertenecían al cupo de filas permanecer en ellas diez meses, en los tres períodos que determina el art. 267 antes citado.

Suscripción para hacer una escuela nueva en Navas de Riofrio

Don Pedro Martín, 5 pesetas; don Felipe Cantalejo, 5; don Evaristo Reques, 5; don Ceferino Bermejo, 2'50; don Matías Lázaro, 2'50.

Total, 805 pesetas. Los donativos se reciben en la Administración de este periódico o al tesoro señor cura párroco de Navas de Riofrio.

INFORMACION REGIONAL

Avila

El servicio de aguas

En la recepción celebrada a la llegada de S. M. el Rey, tuvieron el honor de ser recibidos por el Monarca los individuos que componen la comisión formada con el fin de verificar la inmediata traída de las aguas, mediante una suscripción popular por acciones.

S. M. el Rey, que estaba ya enterado del asunto, por carta que recibió de la Comisión, tuvo para ésta frases laudatorias, prometiendo su apoyo incondicional y expresando sus deseos de que se le tenga al corriente de la marcha del asunto.

El alcalde, que se hallaba presente en la entrevista, se adhirió así mismo a las manifestaciones de la comisión.

Palencia

Un telegrama

El presidente de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de la provincia, ha recibido del Congreso de los Diputados el siguiente telegrama:

Agradecemos vivamente su telegrama y estimamos mucho la muestra de simpatía

oro preciado de ombre legítimo de

ad. La mayor gloria en todos los tiempos, tores, de sus músicos Y en nuestros días, esa vieja glo...

Y en nuestros días, esa vieja glo... que defendiendo en el extranjero nuevos artistas; pasaron las épocas fastuosas de las grandes empresas guerreras españolas, como pasaron los prodigiosos períodos de los descubrimientos de nuestros navegantes...

Pues bien, no obstante esa depauperación espiritual de España, por un milagro extraordinario todavía esta nación agotada sigue produciendo admirables y soberanos artistas. Es un fenómeno extraño pero real. Porque, generalmente, son los pueblos prósperos los que hacen que su vitalidad resplandezca en las letras y en las artes...

En nuestro país se da, por singular paradoja, el caso contrario. Mientras la nación se desangra y se entumece el alma de la misma, surgen poderosas individualidades al margen de esa decadencia, con genio suficiente para imponerse y conquistar justa fama en el mundo entero...

El triunfo que hoy alcanza Falla, lo al-

canzaron antes Granados y Albéniz, ambos prematuramente muertos.

Lo que han hecho nuestros músicos, lo han hecho también nuestros pintores. ¿Quién no recuerda con orgullo los enormes éxitos de nuestro Sorolla o de nuestro Zuloaga? Los lienzos de estos artistas--disputados a peso de oro--figuran en los mejores museos del mundo que guardan las obras más admirables de la pintura contemporánea.

Lo que va dicho de músicos y pintores reza también con nuestros escritores más esclarecidos, prez de España, que bien puede de ello vanagloriarse con indiscutible derecho y legítima vanidad, porque es su mayor y acaso su único prestigio más allá de las fronteras.

Vivo y palpitante se halla en estos momentos el éxito resonante que ha conquistado el libro de Blasco Ibáñez, Los ginetes de la apocalipsis, agotándose rápidamente las ediciones hechas a millares de millones de ejemplares. Y eso que esa novela no es la mejor producción del autor de Cañas y barro.

Traducidos se hallan a casi todos los idiomas otros autores de igual estirpe castellana, como la condesa de Pardo Bazán, Galdós y Palacio Valdés.

En medio de la tristeza que en el ánimo produce el estado de nuestros prolongados infortunios, infortunios que deben ponerse a la cuenta de todo, incluyendo a las generaciones anteriores que prepararon la decadencia y a la actual que no ha sabido luchar esforzadamente contra ella para remediarla, consuela el espíritu el oír de vez en cuando el eco del aplauso que viene de fuera en honor de nuestros artistas, músicos, literatos y pintores, quienes, con sus talentos y sus glorias, mantienen enhiesto el viejo prestigio de nuestra España.

ANGEL GUERRA

ciones hacia el progreso del proletariado, la apoyarán; pero que si ha de ser un instrumento de las clases privilegiadas, será combatida.

El señor García Guijarro opone algunos reparos.

El marqués de Lema dice que nada justifica la abstención de España en el ingreso en la Liga de las Naciones.

El señor Ríos manifiesta que con el proyecto no se satisfacen ninguna de las aspiraciones que debían perseguirse.

Y se aprueba el dictamen.

La fórmula económica Continúa el debate sobre la fórmula económica.

Consumió el tercer turno en contra de la totalidad el señor Layret con un discurso incongruente con la materia debatida; tanto, que se ocupaba detenidamente de las últimas crisis, de la actuación de las autoridades en Barcelona, de los obreros catalanes, de los atentados terroristas y del sindicalismo como doctrina política. La Cámara, distraída desde que comenzó su oración el señor Layret, fué animándose poco a poco, pues se sabía que el señor Cambó interpondría para alusiones.

De tema en tema, el señor Layret dió en el de examinar la actuación del Ejército en estos últimos años, y ya en este terreno pronunció frases molestas para dicha institución, con protestas de gran parte de la Cámara. Para contestar, en el acto, dichas frases, pidieron la palabra los señores Fanjul y Martín Veloz, sin conseguirlo. Siguió su discurso el señor Layret, y a los pocos momentos el señor Martín Veloz atravesó el hemicycle, y pausadamente se dirigió al escaño próximo al del orador, ocupándolo.

Muchos diputados quisieron ver en este hecho una provocación, y se produjo un escándalo tan formidable que pocas veces se presenció otro igual en la Cámara. El señor Sánchez Guerra era impotente para contener el tumulto, al que contribuían las voces y los gritos que salían de las tribunas.

Los secretarios hicieron que el señor Martín Veloz volviera a su antiguo sitio, y restablecida la calma, aquél dijo que si cambió de escaño fué únicamente para escuchar mejor al señor Layret.

Recobró su interés con la intervención del señor Cambó. Hizo éste un discurso muy documentado de oposición formidable a la reorganización de las plantillas de los funcionarios y de gran intención política, en cuanto pidió al Gobierno una declaración sobre el espíritu que ha de informar su labor económica.

Le contestó el ministro de Hacienda, que se vió sorprendido con las preguntas transcendentales hechas por el señor Cambó, y de cuyo planteamiento no tuvo nada la menor noticia.

El conde de Bugallal estuvo ágil de pensamiento y fácil de palabra. No entró en el examen del problema de las plantillas por lo avanzado de la hora y el debate quedó interrumpido en este momento para continuarlo en el día de hoy.

Con motivo de un nombramiento

Regalo de insignias

La Diputación, cumpliendo un acuerdo adoptado en su última sesión, ha regalado al diputado provincial por el distrito de Riaza, don Dámaso Gil Municipio, con motivo de su reciente nombramiento de gobernador civil de Burgos, un fagín y un bastón que desde hace años existía en la Corporación provincial.

Ha sido éste un testimonio de afecto y de compañerismo que el señor Gil Municipio ha agradecido en extremo.

MEDICINA Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS:

Vicente Hernán

Plaza de Alfonso XII, 1, principal DE 4 A 6

De ayer a hoy

Noticias y comentarios políticos

Los mauristas retiran los votos particulares y las enmiendas

Todo el interés político de la tarde estaba reconcentrado ayer en la conferencia que había de celebrarse en el Congreso el señor La Cierva con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Se celebró dicha conferencia a las tres y media, en el despacho del presidente del Congreso. Asistió también a parte de ella el señor Sánchez Guerra.

Al salir el señor La Cierva, dijo a los

periodistas que en la reunión de ex ministros mauristas, que se había verificado por la mañana, en su domicilio, se había convenido aceptar la fórmula presentada por el Gobierno, entendiéndose claramente que en el proyecto sometido a debate hay un art. 7.º en el que se consigna la obligación de presentar un proyecto de presupuestos antes del 15 de Noviembre y se dispone que esta fórmula económica no puede prorrogarse sino por ley para que rija después del 31 de Marzo.

Añadió el señor Sánchez de Toca que únicamente ha de ser objeto de discusión el asunto de las plantillas, aunque espera que tampoco ofrezca grandes dificultades su aprobación.

Una vez aprobada la fórmula, pasará ésta al Senado, donde se declarará la urgencia, para que empiece la discusión con toda rapidez.

La semana parlamentaria Acordes todos los partidos en la fórmula económica, convino, y así se acordó al final de la sesión del Congreso, habilitar el sábado y el lunes próximos para que no se interrumpian las tareas de la Cámara. De ese modo podrá avanzarse más en la discusión y dar cima al mensaje, mientras el Senado examina la fórmula económica.

La sesión de mañana sábado será dedicada por entero al orden del día.

La ley de Jurisdicciones La minoría socialista ha presentado al Congreso una proposición incidental firmada en primer término por el señor Saborit, en la que pide la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Las manifestaciones del señor Dato El ministro de la Gobernación aclaró ayer mañana algunas manifestaciones que se habían atribuido al señor Dato.

—No es exacto—declaró el señor Bur-

gos—que el jefe de los conservadores dijese que estaba al lado de su partido únicamente, sino al lado del Gobierno que le representa.

Aitos cargos Están acordados los siguientes nombramientos:

Presidente del Consejo de Estado, don Rafael Andrade.

Gobernador del Banco de España, don Lorenzo Domínguez Pascual.

Comisario regio del Canal de Isabel II, señor conde de Esteban Collantes.

Y gobernador de Barcelona, el diputado a Cortes, don Julio Amador.

La revisión arancelaria

En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados de la Unión Monárquica, pidiendo al Gobierno exponga su criterio sobre la próxima revisión arancelaria, por medio de una pregunta que formulará el señor Milá y solicitar del ministro de Instrucción pública la consignación necesaria en el próximo presupuesto de dicho departamento para la formación del diccionario de la lengua catalana, y entre tanto se faciliten al doctor Alcebor los medios económicos para continuar su obra.

El aumento de la mortalidad

El ministro de la Gobernación interesa de los inspectores provinciales de Sanidad informen lo antes posible acerca de las causas por las cuales se nota aumento en la mortalidad y medios para evitarlo.

En la correspondiente Real orden, que hoy publica la «Gaceta», se contienen las oportunas instrucciones.

Las Juntas de Defensa

«El Sol» asegura que las Juntas de Defensa del Ejército han entrado en un nuevo período de actividad, si bien no tratan de ejercer una acción política parecida a la de 1917.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para la Gran Canaria, con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el teniente coronel de Artillería don Domingo Marcide.

Nuevo destino

Ha sido destinado a Ceuta, a las inmediatas órdenes del general Fernández Silvestre, el comandante de Intendencia, jefe administrativo de esta plaza, don Juan Hernández.

El señor Hernández, que ha salido ayer, acompañado de su distinguida familia, con dirección a la capital de su nuevo destino, se despide por nuestro conducto de las numerosas amistades con que cuenta en esta población.

Toma de posesión

Mañana, a las seis de la tarde, tomará posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento, el distinguido abogado don Clemente García Zamarrigo, a quien agradecemos la atenta invitación que nos ha remitido para este acto.

El veraneo

Desde San Sebastián se han trasladado a Madrid los condes de los Villares.

El presidente de la Diputación

Don Mariano González Bartolomé, presidente de la Diputación provincial, ha tenido la amabilidad de comunicarnos haberse posesionado de tan importante cargo, ofreciéndonos su valioso concurso para cuanto se relacione con el servicio público.

Mucho agradecemos su atención al señor González Bartolomé, a quien reiteramos nuestra enhorabuena, correspondiendo gustosos a sus amables ofrecimientos.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el joven delincuente del Catastro rústico y buen amigo nuestro, don Miguel Bernal.

Muy de veras celebraremos su pronto restablecimiento.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia causa seguida contra el vecino de la capital Crescencio Otero de Frutos, acusado del delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado don López Desá y actuará de procurador el señor Labrador.

SIDRA - - - - - NATURAL La Aldeana PEDIDLA EN TODAS LAS TIENDAS

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, patatas con judías. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 78; niños, 93; total 171. En la cena: adultos, 81; niños, 107; total 188. Se vendieron 18 raciones al precio de 0'15 pesetas una. Costeado por la Institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Señores recaudadores, 3.565,72 pesetas. Don C. López, 10.927,50. R. Arango, 420. Señor jefe de Telégrafos, 69,16.

MARIANO CARDIEL MERINO Consulta de ojos:—Garganta Nariz:—Oídos Jueves y domingos De tres a cinco 9, COLON, 9

Sucesos locales

Patatas que desaparecen

El vecino de esta capital Mariano Gomez Martín, de veinte y seis años de edad, jornalero, con domicilio en esta capital calle del Puente, denunció ayer a la policía que de quince sacos cargados de patatas que tenía preparados para llevar al Regimiento Artillería de Posición, había notado la falta de uno de ellos de a 90 kilogramos de peso.

El denunciante manifestó a la policía que al preguntar a los jornaleros Nemesio Segundo Escudero Moreno y Mariano Niebra Expósito, encargados de la carga de dichos sacos, qué habían hecho de que faltaba, le contestaron que allí no había más que catorce sacos, por lo que sospechando el Mariano que los tres divididos de referencia pudieran ser los autores de la sustracción, ha presentado una denuncia contra los mismos.

Perreras

Siguen los perros haciendo de las suyas, sin que se tome una medida de rigor contra esos animalitos que circulan libremente por Segovia, con gran exposición para el pacífico transeunte.

Ayer fueron mordidos por uno de estos animalitos un vecino de la calle de los llamados Buenaventura Vidal y Estrella Lazaro, de ocho años de edad.

Ambas personas tuvieron que ser atendidas en la Casa de Socorro, el primero de erosiones en la pierna derecha y segunda de dos heridas en la región frontal.

Y por hoy nada más; hasta mañana que seguramente se repetirá la serie.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia causa seguida contra el vecino de la capital Crescencio Otero de Frutos, acusado del delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado don López Desá y actuará de procurador el señor Labrador.

La Concepción

Si no ve usted expuesto en nuestros escaparates lo que necesita, pregúntenos, que lo tenemos

Librería religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

La unión de los liberales y el problema regional

«La Veu de Catalunya», publica una crónica en la que explica por qué no se ha hecho público el programa del partido liberal único. Dice que algunos de los elementos que habían de formar en el partido liberal comprendieron que no se podía prescindir de redactar un programa que respondiese a las realidades vivas planteadas en España, entre ellas la cuestión capital de la autonomía catalana. Este punto fué la causa de que se desistiera de la unión o, mejor dicho, de la ruptura de las negociaciones.

Las discrepancias fueron tan radicales y esenciales, que motivaron la ruptura. Una separación de principios se estableció claramente y la anunciada aproximación de todas las fuerzas liberales vino a tierra.

Romanistas y reformistas se mostraron decididamente partidarios de que en el programa que se redactase para ser aceptado por todos se hicieran declaraciones favorables a las aspiraciones autonomistas incorporando así la tarea a realizar el problema de Cataluña. Entendían estos elementos que si éste es un problema de izquierda, no podían tomar frente a él otra actitud.

En el programa del partido liberal único era necesario que figurase el problema autonómico, con deseos de una solución armónica. Ante esta actitud, se alzó intransigente y resuelto el señor Alba, que se negó en rotundo a que el problema catalán fuese abordado de la manera que deseaba. El señor Alba, secundado por los señores Gasset y Alcalá Zamora, se opuso a que el partido liberal único tomara en consideración las aspiraciones de los regionalistas, si no era para combatirlos resueltamente.

Como la oposición del señor Alba fué irreducible, he aquí por qué no se ha podido hacer público el pro-

grama redactado por el partido liberal, que ya se decía único.

Añade que ignora la actitud del señor marqués de Albuemas en este asunto.

Mataró y la banda de la Academia

El alcalde de Mataró ha dirigido un expresivo oficio al director de la Academia de Artillería, dándole traslado del acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, haciendo constar la gran complacencia con que la ciudad de Mataró ha recibido a la banda de música de dicha Academia, a la que ha prodigado sus entusiastas aplausos, significando al mismo tiempo su admiración por la labor artística realizada por la citada banda.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta Medicina y Cirugía

— DE UNA A TRES — Plaza de Alfonso XIII, núm. 6

Notas parlamentarias

SENADO

A las 3,15 abre la sesión el señor Rolland.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Después de algunos ruegos se entra en el Orden del día y se elige la Comisión permanente de Fomento.

A continuación se reanuda el debate sobre las actas de Valladolid, interviniendo algunos senadores.

Un secretario da lectura de los artículos del reglamento, que se refieren a la prolongación de estos debates.

El señor Chapaprieta pide votación nominal.

CONGRESO

Presidencia del señor Sánchez Guerra. El señor Castrovió formula varios ruegos.

El señor Saborit afirma que es inexacto que los socialistas sean los autores de los crímenes cometidos en Valencia, pues donde predomina el elemento socialista no se registran atentados.

Le contesta el señor Sánchez Toca.

El señor Saborit pide al Gobierno que exponga su criterio sobre la electrificación del puerto de Pajares.

Contesta el señor Calderón que se cumplirá la ley en este asunto.

El señor Cambó solicita algunas modificaciones en la ley de aguas.

Siguen otros ruegos y preguntas de interés local.

El señor Domingo, en nombre de los republicanos, declara que si esa Liga ha de contribuir a promover nuevas orienta-

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino—Teatro INFORMES: MADRID, Bolser 2.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for ESTACIONES, Mer-cancias, Ligero, Rápido, Mixto, Mensajerías, Correo, Ligeros, Mensajerías, Expreso, and ESTACIONES with various train times and services.

OBSERVACIONES.—El tren rápido número 5 circulará solamente los lunes, miércoles y viernes.—El número 6 circulará los martes, jueves y sábados.—Desde el 15 de Junio hasta el 25 de Agosto...

Segovia religioso
Cultos en San Lorenzo
El domingo, en la iglesia de San Lorenzo, se celebrará solemne función en honor de su santo titular.

SUETOS
Registro civil
En las últimas veinticuatro horas no se han inscrito en este registro civil nacimientos ni defunciones.

De Correos
Desde esta fecha pueden admitirse cartas y muestras ordinarias y certificadas para Alemania, dándolas curso por la vía marítima de Barcelona a Génova.

Información general
¿Más de cien mil obreros en huelga forzosa?
Barcelona.—Muchos obreros de la industria textil están sin trabajar por efecto de la escasez de algodón...

Extranjero
Golpe de Estado en Budapest
París.—Comunican de Budapest, que ayer a las seis y media de la tar-

de, mientras celebraban Consejo los ministros en el Palacio nacional, la gendarmería húngara rodeó el edificio y se apoderó de todo el Gobierno.

Ultima hora
(POR TELEFONO)
Madrid, 2 tarde
El general Berenguer
El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que hoy se despedirá de él el general Berenguer...

Conferencia
El señor Burgos conferenció con el señor Dato, quien preguntó al ministro por el curso de los debates.

Subasta de obras
El día 28 del próximo Agosto, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la primera subasta de las obras para la construcción de la nueva Casa Consistorial...

El pliego de condiciones, proyecto y planos estarán de man-

Se necesita una ama de cría para criar en casa de Fermín de Andrés.

Jerónimo Farré - Gamell -
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º - MADRID -

Madera se vende procedente de derribos. Hay de varias medidas.
Razón, José Zorrilla, 35 (taberna)

Vacante de médico titular
Se halla la de San Martín y Mu-drián (Segovia), con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia a 15 familias pobres...

PÉRDIDA El sábado, día 2, desapareció de Santo Domingo de Pirón, una potra pelo negro claro, paticalzada, estrella en la frente y de alzada seis cuartas próximamente.

Tartamudez y Tartajeo
(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)
Furtiva de los sacerdotes
(Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan
(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)
Sordos jóvenes
(De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100)

Sordomudos
(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)
Escribase al Instituto de Tartamudez y Sordos - García de Paredes, 88, hotel - MADRID -

SE VENDE
una yegua de cinco años, con hermosa cría.
Para tratar, con su dueño, el señor cura párroco de Duruelo.

SE alquila piso económico, instalación eléctrica, agua corriente.
Razón, Plaza del Corpus, 10, segundo.

Jabón Zotal Se vende por voluntad de su dueño una casa situada en la calle del Serafin.
Representante: ANTONIO SERRANO.
Juan Bravo 7 y 9.— SEGOVIA procurador.

ANUNCIO
Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

SELO YER CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELTAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Balneario de Calzadilla del Campo
Fuente del estómago
Fuente de los catarros
Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Gran Establecimiento Tipográfico
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

Atención
Ya bajó el pescado
He aquí los precios:
Merluza 1'75
Congrio 2'00
Pescadillas 0'90

ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M
Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes
Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
P. de Corpus, 11
Teléfono 141
San Agustín, 7
Teléfono 25

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desca-
de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, N...
rices, Orejas Tratamientos sin operar Apli
ción de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado
y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo
dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, oca
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Dis
aparición del ocrea (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL: RNOS

Un Kodak

es el complemento de la vida de campo o de playa.

En sus próximas vacaciones lleve Vd. un Kodak como Las fotografías que obtenga en sus paseos por la montaña, el campo o el mar, serán en el porvenir una documentación gráfica de inapreciable valor, que evocará el recuerdo de horas felices.

Con un Kodak no hay fotografo malo, pues su manejo es tan sencillo que se domina en media hora. El sistema Kodak de hacer fotografías elimina las molestias del cuarto oscuro, pues todas las operaciones, incluso el revelado, se hacen a la luz del día. Hay Kodaks de todos precios. He aquí algunos de ellos:

La Cámara Ideal del Aficionado.
El Kodak Vest Pocket Autográfico puede con justicia llamarse la Cámara Ideal del Aficionado, hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm., tiene Objetivo acromático. Precio completo con estuche de cuero ... Pts. 48.00.

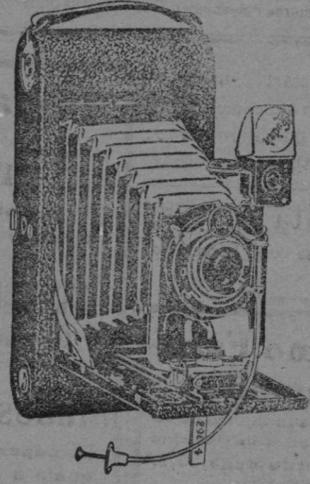
El Kodak Autográfico No. 3.
El Kodak Autográfico No. 3 hace fotografías 8 x 10 1/2 cm., se carga con carretes de 6 y 12 exposiciones, va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y de Objetivo Rápido Rectilíneo. Precio ... Pts. 135.00.

El Kodak Autográfico No. 3A.
El Kodak Autográfico No. 3A se carga con carretes de 6 y 10 exposiciones, siendo las fotografías del tamaño de tarjeta postal; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo, que hace fotografías de un detalle admirable. Precio ... Pts. 165.00.

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

DE VENTA en casa de **Teodoro Velasco**
PLAZA MAYOR, 3.—SEGOVIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.



EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 y 1/4 CAJA EN FARMACIAS-DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Gral. MAYOR 23 MADRID

IAS. NOVEDADES

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África.—Don Joaquín Perteguer Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

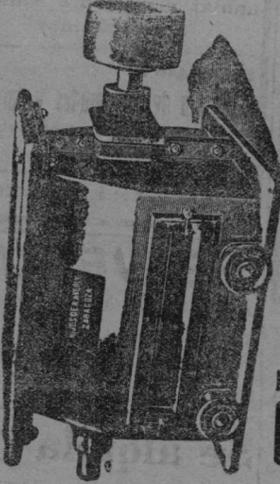
Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»



No de V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR MONTAJE DEL MUNDO

PREVENIDO POR LAS FIRMAS DE GUANO DE LA

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

EXTRAJEROS

Mercados

COBLEN

Trigo, fanega, 21 50 pesetas.
Centeno, 15'75.
Cebada, 10.
Algarroba, 18.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 90 reales las 84 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas hoy de 100 fanegas de trigo, que pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 91 reales las 94 libras.
Centeno, a 61 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Algarroba, a 60 id. id.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 83 reales.
Cebada, 43 y 44
Centeno, id 62 y 63.
Cebada, a 45.
Algarrobas, a 62.

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 21'50 pesetas
Centeno, id. 18'25 id.
Cebada id. 11'50 id.
Avena, id. 9,00 id.
Yeros 20'00 id.
Algarrobas id. 20'00

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'75 la fanega.
Centeno, a 15'50.
Cebada, a 11'50
Algarrobas, a 17'50.
Avena, a 8.
Lana sin lavar, la arroba, 32 pesetas.

REBAZA

Trigo 20'50 pesetas las 94 libras.
Cebada, 11'50.
Algarrobas, 18.
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 16,50 fanega.
Algarroba, id. 18'00 idem.
Cebada, id. 11'25 id.

AYLLÓN

Trigo, a 21'50 pesetas fanega.
Centeno, a 16'00 id. id.
Cebada, a 11'25 id. id.
Avena, 9'00 id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 20'00.
Mueles, 24.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 88 y 89 reales las 94 libras.
Centeno, a 62
Cebada, a 56 reales fanega.
Algarrobas, a 62
Avena, a 32.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cadiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 de Cadiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Sandas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaá, Capatana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Lindo paje

montón de cenizas, le asfixiaba. Se tambaleó, y soltando la espada, cayó al suelo gritando aún:

—¡Mueran, mueran los herejes!

El duque de Guisa quiso llevárselo en brazos; pero Catalina se le había adelantado. Ya le tenía abrazado, diciéndole con voz tierna:

—¡Hijo... hijo mío!

—Señora,—la dijo el duque—es preciso que llevemos al rey al lado de su esposa.

—¡Dejadme en paz! Mi hijo me pertenece antes que a nadie!

Y haciendo un esfuerzo cogió el cuerpo de su hijo en brazos y lo llevó hasta su litera, dando orden para que les volvieran a palacio.

Los príncipes de Lorena se estremecieron, cuando al llegar a palacio un criado preguntó

a la reina a qué habitaciones se conducía a su hijo, y ésta contestó:

—¡A las mias!

Trataba de llevárselo a sus habitaciones con objeto de sustraerle a la influencia de su esposa de su querida María, y por consiguiente, a la de ellos.

Mientras trasportaban el cuerpo del rey a las habitaciones de su madre, los príncipes de Lorena se dirigían a las de su sobrina, con objeto de deliberar y tomar una resolución extrema.

La hermosa María Estuardo, cuyo papel había tenido tan poca importancia, pero cuyas consecuencias habían sido tan terribles, esperaba, sollozando, el regreso de su esposo.

—¿Y Francisco?—preguntó a sus tios tan pronto como les vio entrar.

—Está muy enfermo.

—¿De peligro?

—¡Acabando! ¡No debemos perder el tiempo!

—Corro a su lado.

—¡Por el contrario, quédate!

—¿Quedarme, cuando puede expirar sin volverle a ver?

—¡Ya le verás!... Pero es preciso que te quedes aquí. ¡Te lo mando porque te necesito!

El cardenal de Lorena era quien se atrevía a hablar así a la reina de Francia.

—¿Qué queréis de mí, tío mío?

—¿Tienes la llave de la caja de tu marido?

—Pero tío, yo no puedo...

—¡Dame esa llave!

—¡Tomadla!

—¿En este arca es donde está la sentencia de muerte?

—¡No lo sé!

El cardenal abrió aquella arca, que era donde el rey Francisco II ocultaba sus papeles y su tesoro. Tomó un pergamino y lo leyó.

—¿Qué hay?—preguntaron con ansiedad.

—No está completo. Está firmado por casi todo el Consejo privado; pero faltan las firmas de dos consejeros.

—¿Y quiénes son?

—El canciller y Mortier. El rey les había mandado hoy a llamar. ¿No les has visto tú, María?

—¡Sí, señor; pero se han negado a firmar!

—¡Los miserables!...

—Han prometido que lo harían mañana.

—¡Ya saben lo que han hecho. Mañana se negarán!

—¡Pues prescindiremos de sus firmas—dijo el duque.

—¿Pero si falta también la firma de Francisco... María tú conoces la letra de tu esposo? La has imitado alguna vez?—la preguntó el cardenal.

—Sí, tío mío.

—Pues firma aquí...

—Bueno.

—Toma esta pluma.

—Y...

—¡Y firma! ¡firma!

—¿Que firme, el qué?

—¿Esto con mil bombas?

—¡Pero esto es una sentencia de muerte!

—¿No lo sabías?

—¿Por qué no la firma Francisco?

—Porque no puede hacerlo, está muy débil. La joven dirigió a sus tios una mirada des-